



MUNICIPALIDAD DE NATALES  
Concejo Municipal

**ACTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N°004 DE 05.01.2009**  
**(Periodo 2008-2012)**

En Puerto Natales, a cinco días del mes de Enero de dos mil ocho, siendo las 15.05 horas se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, Preside la Sesión la Sra. Concejala Doña Ana Mayorga Bahamonde, por ausencia del Sr. Alcalde de la Comuna de Natales Don Fernando Paredes Mansilla, por fallecimiento de familiar, asisten las Concejales y Concejales: Sr. José Cuyul Rogel, Sra. Antonieta Oyarzo Alvarado, Señores, Patricio Gamin Bustamante, Herminio Fernández García, Spiro Cárdenas Tadich.

Participa además el Sr. Patricio Andrade Yáñez, Secretario Municipal, Secretario del Concejo.

Se abre la sesión en nombre de Dios y la Comuna de Natales.

Corresponde aprobación acta anterior, en esta oportunidad, Acta Sesión Ordinaria N°003 de 29.12.2008. No habiendo objeciones se aprueba por unanimidad

***CORRESPONDENCIA DESPACHADA***

Of. Ord. N°008 de 30.12.2008 a Señores Concejales, invita a Sesión ordinaria del Concejo Municipal, que se efectuará el día lunes 05.01.2009 a las 15,00 horas en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad.

Of. Ord. N°1994 de 31.12.2008 (Copia) a Director Regional del Sag, invita a reunión de trabajo para ayudar al Municipio a enfrentar problemática en la Comuna de Natales, respecto al manejo y control de la población canina.

C.I. N°026 de 30.12.2008 a Sr. Jefe Finanzas, comunica acuerdo N°030.

C.I. N°027 de 30.12.2008 a Sr. Jefe Finanzas, Administrador Municipal, Directora de Obras, comunica acuerdo N°031.

C.I. N°028 de 30.12.2008 a Sr. Jefe Finanzas, Administrador Municipal comunica asistencia Señores Concejales correspondiente al mes de diciembre 2008.

C.I. N°029 de 30.12.2008 a Sr. Jefe Finanzas, Administrador Municipal, Directora de Obras, Asesor Jurídico, comunica acuerdo N°032.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Of. Ord. S/N° de 16.12.2008 de Club Deportivo Esmeralda y Universidad de Chile, solicitan aporte de M\$300 para desarrollar un cuadrangular de fútbol senior internacional a efectuar en nuestra ciudad, para tal efecto se necesita de un aporte para financiar en parte lo que significa alojamiento y alimentación de las delegaciones de aproximadamente 50 deportistas. Por unanimidad se aprueba entregar dicho aporte se girará a nombre del Club Universidad de Chile.

Of. Ord. S/N° de 09.12.2008 de Liceo Salesiano Monseñor Fagnano, Comunidades Misioneras Salesianas, solicitan aporte de M\$80 para desarrollar una misión evangelizadora en la villa de Puerto Edén. Por unanimidad se aprueba dicho aporte. Debe dar cumplimiento a la rendición de cuenta pendiente con anterioridad para obtener el beneficio

Of. Ord. S/N° de 05.01.2009 de Club de Jineteadas Rigor y Coraje solicitan aporte de M\$300 para traslado delegación a la república

Argentina Jesús María Córdova, festival de doma y folclore. Por unanimidad se aprueba entregar dicho aporte.

C.I. N°001 de 02.01.2009 de Jefe Secpla, solicita se gestione acuerdo de Concejo para la reasignación de los siguientes recursos

PROYECTO	APORTE PMU M\$	APORTE MUNIC. M\$	TOTAL
CONSTRUCCIÓN JUNTA DE VECINOS N°19, HUERTOS FAMILIARES	38.500	3.850	42.350
ADQUISICIÓN TERRENO Y MEJORAMIENTO INSTALACIONES JUNTA VECINAL N° 10	7.700	770	8.470

Queda como sigue

Nueva iniciativa

PROYECTO	APORTE PMU M\$	APORTE MUNIC. M\$	TOTAL
CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR JUNTA VECINAL N° 19, NATALES	38.500	3.850	42.350
CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR JUNTA VECIBNAL N° 10, PUERTO NATALES	7.700	770	8.470

Se aprueba por unanimidad dicha reasignación.

C.I. N°002 de 05.01.2009 de Jefe Secpla, solicita gestionar acuerdo de Concejo para la reasignación de los siguiente recursos PMU IRAL correspondiente al Plan de Empleo 2008.

ITEM	TOTAL
REPARACIÓN MULTICANCHA JUNTA N°6	640.455
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN JTA. N° 24	662.916
REPARACION JUEGOS INFANTILES	687.526
CONSTRUCCIÓN CALLE Y LIMPIEZA ESTERO	424.966
LABORES DE APOYO HOGAR DE ACOGIDA	342.875
REPARACIÓN Y COLOCACIÓN JUEGOS INFANTILES	517.833
REPARACION MOBILIARIO URBANO Y MEJORAMIENTO AREAS VERDES	1.103.596
<b>TOTAL</b>	<b>4.380.167</b>

Los presentes recursos serán reasignados al Proyecto denominado reparación mobiliario urbano, mejoramiento de áreas verdes, limpieza borde costero y estero natales 2ª etapa, actualmente en ejecución, dichos recursos tendrán la finalidad de ampliar el plazo de ejecución en 40 días para el plan de empleo 2009 comuna de natales. Por unanimidad se aprueba dicha reasignación.

Of. Ord. N°001 de 05.01.2009 de Jefe de Finanzas y Patentes, remite solicitud patentes de alcoholes para cambio de razón social y domicilio patente de minimercado de Sonia Santana Barría, domiciliada en calle Carlos Viveros N°1822. Por unanimidad se aprueba dicha solicitud de patente de alcoholes.

Sobre la materia los Señores Concejales señalan que se esta fiscalizando por parte de Carabineros el cumplimiento de la Ley de alcoholes, incluso algunos contribuyentes han sido notificados ante el juzgado por incumplimiento a la norma establecida. Esto se refiere que aún existen establecimientos (antiguos) con expendio de bebidas alcohólicas que colindan con la casa habitación del comerciante o de cualquier otra persona. El presente tema se deja pendiente para tratar en otra sesión.

#### **CUENTA DEL PRESIDENTE**

En ausencia del Alcalde titular se deja pendiente

#### **ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES**

Hay tres temas pendientes, el primero se refiere a la decisión sobre el cambio de equipo de telefonía móvil, se sugirió la posibilidad de poder contar cada uno de los Señores Concejales con un blackberry celular e Internet, aprovechando la oferta que efectúa movistar que es muy conveniente. Por unanimidad se aprueba aceptar dicha moción.

Otra materia pendiente de decisión se refiere a la participación entre los días 19 al 23 de enero de las XXXIII escuela de capacitación en el marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal. Se efectúa la consulta quien concurrirá, se pronuncian los Concejales José Cuyul Rogel y Spiro Cárdenas Tadich, quienes concurrirán a la ciudad de Iquique al curso Políticas Sociales Municipales. Por tanto se aprueba por unanimidad que los Señores Concejales concurren a dicha capacitación, se deberán cancelar los viáticos y pasajes que corresponda.

Acuerdo N°016 donde se acordó solicitar informe sobre la solicitud de rebaja de derechos municipales realizada por tres usuarios del paradero de taxis ubicado en calle Baquedano esquina Bulnes.

El Jefe de Finanzas informó que dicho derecho esta contemplado en ordenanza municipal, “derechos municipales sobre transporte transito y vehículos”, art. 8° N°4 autorización uso paradero de taxi señalado por vehiculo 0,50 UTM mensual. De llegar a algún acuerdo de rebajar dicho derecho se debe aprobar la modificación para todos los paraderos de taxis. Por unanimidad se deja pendiente de decisión previo conocimiento del Sr. Alcalde.

#### ASUNTOS NUEVOS

Pendiente para exposición Alcalde titular.

#### MATERIAS DE ACUERDO

No hay

#### VARIOS

En varios toma la palabra el Concejal José Cuyul R., quien señala: en Dorotea existen 14 familias que aún no pueden acceder a la red de gas natural, dado que no poseen los recursos para efectuar las conexiones domiciliarias, que posibilidades hay para que el Municipio los considere con algún proyecto, para que postule a fuente de financiamiento, de no ser así hablar con el Sr. Intendente para buscar alternativa. Se deberá remitir dicha información a Secpla para que busque la forma de apoyar.

Otra materia de importancia se refiere a los pavimentos en deterioro producto de la rotura para efectuar instalaciones o conexiones domiciliarias. Se acuerda por unanimidad efectuar un catastro de calles que se encuentren en el estado señalado para efectuar un análisis posteriormente.

También señala que es conveniente considerar la mantención de los postes de alumbrado público en el sector de Dorotea, se deberá remitir a Dirección de Obras para que emita un informe sobre lo planteado.

Señala en Carlos Ibáñez entre Piloto Pardo y Abraham Lincoln existe un poste tirado producto de su reposición, si es posible recogerlo porque esta en vía pública. Se acuerda que a través de Dirección de Obras proceda a su retiro si correspondiese.

Participa la Concejal Antonieta Oyarzo A., quien señala., en visita de la subsecretaria de marina se trato el tema del Borde Costero en la Comuna de Natales, en especial su zonificación, es conveniente saber en que estado se encuentra dicho trabajo, se suponía que en el mes de noviembre esto iba a estar listo, pero ante el Concejo no se ha presentado y menos se le ha hecho participe de las mesas de trabajo acordadas en dicha ocasión. Se aprueba por unanimidad oficiar a la Comisión del Borde Costero para rescatar mayores antecedentes sobre la materia señalada.

Consulta además sobre lo siguiente, en su oportunidad existió la Unidad de Medio Ambiente, se debería ver la forma de reactivar dicha unidad, principalmente para efectos de prevención conjuntamente con el área de salud. Educar en ciertos temas de importancia que afectan a la comunidad. (rayos ultravioleta) Se deja pendiente para analizar con Sr. Alcalde.

Agrega, sería conveniente el poder contar con toda la información existente sobre las becas que administra la Municipalidad. Como ser beca municipal, de excelencia, banco Santander, como una manera de rescatar información en que situación se encuentra cada una de ella para posteriormente emitir información a la comunidad. Por unanimidad se acuerda que a través de Dideco se informe sobre esta materia.

Otro tema de especial importancia se refiere a la Prevención del abuso al menor, existe esta situación en nuestra

comuna para lo cual es conveniente coordinar los programas destinados para este tipo de situaciones en especial los colegios, existe un programa de habilidades para la vida, debe existir transversabilidad educativa sobre la materia.

También consulto sobre el tema de la seguridad ciudadana, es conveniente el poder contar con la información necesaria de los delitos de mayor connotación en la comuna pensando en una ciudad segura, por esta razón solicito ver la factibilidad de invitar a los representantes de las policías de nuestra comuna ante este Concejo, de esta forma obtener un dialogo sobre la materia y conocer directamente de los antecedentes más importantes sobre lo planteado. Se aprueba dicha moción, se coordinará con Sr. Alcalde.

Interviene el Concejal Patricio Gamin B., solicita ver la posibilidad de reactivar el caso del Plan de desarrollo integral de la localidad de Dorotea, expuesto en su oportunidad por las profesionales que participan en el Servicio País. Se aprueba coordinar dicha actividad con el Sr. Alcalde.

Consulta sobre el Convenio del Cesfam, tema pendiente falta información global sobre dicha situación, en especial la firma del convenio, contrataciones de personal, etc. Se coordinará como materia pendiente al Sr. Alcalde.

Otro tema relevante se refiere a la ocupación bien de uso público (veredas) por parte de particulares que estacionan sus vehículos, incluso para ofrecerlos en venta o acumulación de chatarra, debería existir un proceso de fiscalización. Pendiente para una próxima sesión.

Participa el Concejal Herminio Fernández G., quien señala, el tema al cual me quiero referir es sobre el futuro Plan Regulador de Natales, en su oportunidad se analizaron las observaciones a dicho instrumento por parte de la comunidad, se analizo el tema en sesión incluso se rechazaron y otras se acogieron, en este caso al cual me quiero referir es sobre la presentación del Grupo de

Empresas Skorprios ellos repararon el artículo 39 de la propuesta del plan regulador de limitar la construcción en el área R2, para las actividades productivas lícitas, principalmente flexibilizar o desafectar, permitiendo construcciones contiguas y de mayor superficie y también en altura. Ese planteamiento de acuerdo a lo expuesto por la Directora de Obras fue acogido, a lo que hoy me opongo dado que con esta desafectación se va a poder construir edificios en altura en el sector costanera, en consecuencia que siempre estuvimos de acuerdo en no propiciar este tipo de edificios en el sector señalado. Consulta es posible poder volver atrás y reestudiar el tema, se consultara sobre la materia.

Otra tema, se refiere al Proyecto que favorece al Club de Rodeo de Puerto Natales, cierre perimetral. Se consultara al Sr. Jefe de Secpla sobre la materia.

Participa el Concejal Spiro Cárdenas T., señala que en calle los Cipreses N°1200, existen en bien de uso público unos paneles de cemento al parecer producto de alguna reparación (grifo) lo que representa un riesgo para el transeúnte. Solicito se notifique a quien corresponda para su mantención.

Agrega producto de mi nexos con la radio, la ciudadanía permanentemente efectúa comentarios negativos sobre la falta de coordinación en el retiro de escombros y residuos domiciliarios, falta una adecuada difusión, indicar públicamente cuales son los horarios. Por unanimidad se aprueba coordinar este tipo de información previo conocimiento del Sr. Alcalde.

En calle 18 de septiembre altura 1100 existen una serie de escombros, necesario de ser retirado.

Existe un problema en la Población nueva Esperanza en calle los Alerces N°1938, existe un terreno abandonado lleno de escombros, podrá la Municipalidad intervenir porque esta afectando a los vecinos, esto queda entre las calles 27 de abril y 19 de julio. Señala además que en la Avenida Santiago Bueras existen escaños en mal estado producto del deterioro ocasionado por terceros.

Se acuerda por unanimidad coordinar a través de Dirección de Obras dicha situación.

Existe una preocupación por parte de varios sectores que viajan a la Comuna de Torres del Paine, especialmente hacia el Parque Nacional, señalan que el camino no pavimentado esta en muy malas condiciones, se podría coordinar con el Organismo pertinente para que efectúen dicha mantención, debido que dicha vía es la ruta nacional que conecta con nuestra principal atracción y esta dirigida al turismo directamente por el traslado permanente de turistas. Se informará al Sr. Alcalde para que se efectúen las coordinaciones.

Participa la Concejal Ana Mayorga B., quien señala, solicito se oficie a la Cormun, para que cree un proyecto que favorezca al cementerio nuevo con la creación de veredas al interior del recinto, debido a los continuos anegamientos productos de las lluvias y el poco escurrimiento de las aguas, que perjudica directamente a las personas que concurren a dicho recinto para visitar a sus deudos, o bien hacer valer el convenio suscrito con la empresa socovesa, para arreglar al interior de dicho recinto producto de la ocupación por deposito de tierra. Se deja pendiente de decisión hasta que el Sr. Alcalde tome conocimiento.

Otro tema de importancia se refiere a la calle Pablo Ortega ubicada en el sector de los huerto familiares, falta una parte para instalar alumbrado público, se hablo en su oportunidad de un proyecto de iluminación para dicho sector, además esto permitirá que no se ocasione la ubicación de un basural clandestino en dicho sector, tema tratado en infinidad de veces y sin solución, solicito se reconsidere y se tomen las medidas necesarias. Queda como pendiente para conocimiento Sr. Alcalde.

El Concejal Herminio Fernández G., señala que en su oportunidad se hablo sobre el retiro de los árboles secos de la ciudad lo que aún no acontece, reitero esta situación para que se haga algo, se tomen las medidas del caso.

Participa el Concejal Spiro Cárdenas T., quien señala que frente al Colegio Monseñor Fagnano, existe una plazoleta denominada Don Bosco, falta mantención, se señala que existe un proyecto para crear la apertura de la calle y parques. Por unanimidad se aprueba solicitar mayores antecedentes sobre la situación de dicho sector.

El Concejal José Cuyul, consulta en que situación se encuentra el Proyecto de Implementación de la Organizaciones Sociales que era por un monto de M\$35.000, en que etapa se encuentra. Se aprueba solicitar información.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17, 25 horas, se deja constancia que los Señores Concejales nombrados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión, suscriben la presente acta.

**ANA MAYORGA BAHAMONDE**  
Presidenta Concejo

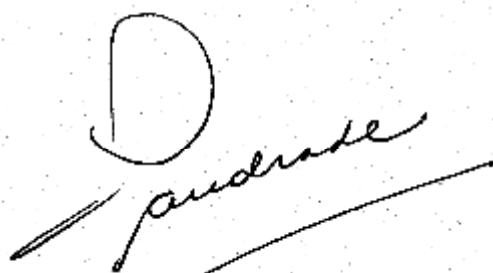
**JOSE CUYUL ROGEL**  
Concejal

**ANTONIETA OYARZO ALVARADO**  
Concejal

**PATRICIO GAMIN BUSTAMANTE**  
Concejal

**HERMINIO FERNANDEZ GARCIA**  
Concejal

**SPIRO CARDENAS TADICH**  
Concejal



**PATRICIO ANDRADE YAÑEZ**  
Secretario Municipal  
Secretario del Concejo

**ACUERDOS SESION ORDINARIA PUBLICA N°004 DE 05.01.2009**

**ACUERDO N°033** Por unanimidad se aprobó entregar aporte a los Clubes Universidad de Chile y Esmeralda, por un monto de M\$300 para desarrollar cuadrangular internacional seniors. Se deberá girar dichos fondos al Club Universidad de Chile.

**ACUERDO N°034** Se acuerda en forma unánime otorgar aporte de M\$80 al Liceo Salesiano Monseñor Fagnano, para desarrollar en Puerto Edén una misión evangelizadora en dicha villa. Dicho aporte esta condicionado su entrega hasta que rindan cuenta del aporte entregado con anterioridad.

**ACUERDO N°035** Por unanimidad se aprobó entregar aporte de M\$300 al Club de Jineteadas Rigor y Coraje para traslado delegación al festival de doma y folclore de Jesús María Córdova Rep. Argentina.

**ACUERDO N°036** Por unanimidad se aprueba la reasignación de los siguientes recursos

PROYECTO	APORTE PMU M\$	APORTE MUNIC. M\$	TOTAL
CONSTRUCCIÓN JUNTA DE VECINOS N°19, HUERTOS FAMILIARES	38.500	3.850	42.350
ADQUISICIÓN TERRENO Y MEJORAMIENTO INSTALACIONES JUNTA VECINAL N° 10	7.700	770	8.470

Queda como sigue

Nueva iniciativa

PROYECTO	APORTE PMU M\$	APORTE MUNIC. M\$	TOTAL
CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR JUNTA VECINAL N° 19, NATALES	38.500	3.850	42.350
CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR JUNTA VECIBNAL N° 10, PUERTO NATALES	7.700	770	8.470

**ACUERDO N°037** Se acuerda por unanimidad reasignar los recursos PMU IRAL correspondiente al plan de Empleo 2008 que se señalan

ITEM	TOTAL
REPARACIÓN MULTICANCHA JUNTA N°6	640.455
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN JTA. N° 24	662.916
REPARACION JUEGOS INFANTILES	687.526

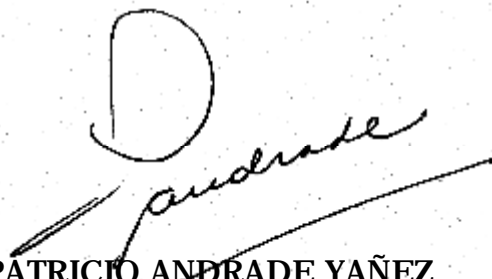
CONSTRUCCIÓN CALLE Y LIMPIEZA ESTERO	424.966
LABORES DE APOYO HOGAR DE ACOGIDA	342.875
REPARACIÓN Y COLOCACIÓN JUEGOS INFANTILES	517.833
REPARACION MOBILIARIO URBANO Y MEJORAMIENTO AREAS VERDES	1.103.596
<b>TOTAL</b>	<b>4.380.167</b>

Al proyecto denominado “Reparación mobiliario urbano, mejoramiento de áreas verdes, limpieza borde costero y estero natales” 2da. Etapa actualmente en ejecución, los recursos reasignados tendrán la finalidad de ampliar el plazo de ejecución en 40 días para el plan de empleo 2009 comuna de natales.

- ACUERDO N°038** Se aprobó en forma unánime solicitud cambio de razón social y domicilio a la patente de minimercado del contribuyente Sonia Santana Barría, domiciliada en calle Carlos Viveros N°1822.
- ACUERDO N°039** Se aprobó en forma unánime que los Señores Concejales José Cuyul Rogel y Spiro Cárdenas Tadich, participen de la XXXIII escuela de capacitación en el marco del sistema de formación y capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que se desarrollara entre los días 19 al 23 de enero 2009, en la ciudad de Iquique, se deberán cancelar los viáticos entre los días 17 al 25 de enero de 2009, más los pasajes que correspondan.
- ACUERDO N°040** Por unanimidad se aprobó que a través de Secpla se analice la posibilidad de crear un proyecto de apoyo para los habitantes de Dorotea que aún no poseen conexión domiciliaria de gas (14 familias).
- ACUERDO N°041** A través de dirección de obras se deberá emitir un informe sobre la rotura de pavimentos en la ciudad, producto de la conexiones domiciliarias de algún servicio.
- ACUERDO N°042** A través de Dirección de Obras se deberá emitir un informe sobre la cantidad de postes de alumbrado público en deterioro en el Sector de Dorotea.

- ACUERDO N°043** Se deberá verificar en terreno poste de luz que fue removido y depositado en vía pública, dicha ubicación es en calle Carlos Ibáñez entre Piloto Pardo y Abraham Lincoln, coordinar su retiro si correspondiese.
- ACUERDO N°044** Se deberá oficiar a la Comisión Borde Costero, solicitando mayores antecedentes sobre la zonificación, específicamente consultar cual es su situación actual y en que trámite se encuentra.
- ACUERDO N°045** Se deberá emitir un informe sobre las becas que administra la municipalidad, ya sea beca municipal, de excelencia, banco Santander, cual es su situación actual y la cantidad de cupos disponibles año 2009.
- ACUERDO N°046** Se trato el tema de prevención de abuso al menor y seguridad ciudadana, para coordinar con Sr. Alcalde y propiciar una exposición sobre la actual situación y las medidas consideradas para ambos temas.
- ACUERDO N°047** Se aprobó la moción de reactivar el tema de Implementación de un Plan de Desarrollo Integral para Dorotea.
- ACUERDO N°048** Se aprobó la moción de solicitar al Sr. Alcalde, información global, respecto al Cefsam, su traspaso (convenio), contratación de personal, financiamiento etc.
- ACUERDO N°049** A través de Secpla se deberá remitir informe sobre el estado actual del Proyecto del Club de Rodeo, cierre perimetral.
- ACUERDO N°050** Se dejó como tema pendiente para próxima sesión lo concerniente a la rebaja de derecho paradero de taxis.
- ACUERDO N°051** Se aprobó por unanimidad que a través de Dirección de Obras se coordine la mantención de bien de uso público en calle los Cipreses altura del 1200 o notificar a quien corresponda por la rotura del sector, al parecer para instalar grifos.

- ACUERDO N°052** Se aprobó que el sistema de retiros tanto de residuos domiciliarios como el de escombros tenga una adecuada difusión para conocimiento de la ciudadanía.
- ACUERDO N°053** Se aprobó que se coordine la mantención de los escaños de calle Santiago Bueras, debido al deterioro producido por terceros.
- ACUERDO N°054** Se dejan como temas pendientes lo siguiente:  
Mantención Camino al Paine área no pavimentada por su deterioro.  
Mantención de veredas área cementerio nuevo, que se active el convenio con Socovesa.  
Mantención de la calle Pablo Ortega, en materia de retiro basural clandestino, y colocación alumbrado público en el sector.  
Plan de retiro árboles secos de la ciudad  
Proyecto Plaza Don Bosco, mantención del sector.
- ACUERDO N°055** A través de Secpla se deberá informar sobre el estado actual del Proyecto Implementación organizaciones sociales.



**PATRICIO ANDRADE YAÑEZ**  
Secretario Municipal  
Secretario del Concejo